

Proceso: Declaración de pertenencia
Demandante: Humberto Castaño García
Demandado: Daniel Gómez Gómez y otros



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VERSALLES VALLE
Septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

AUTO INTERLOCUTORIO CIVIL N° 023
(Fijar nueva fecha audiencia)
Radicación: No. 2018-00067-00

Teniendo en cuenta que el presente asunto se encontraba en suspensión de términos Judiciales a causa de la emergencia sanitaria y que mediante acuerdos PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 se ordenó levantar dichos términos a partir del 01 de julio /2020, así mismo, atendiendo la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante vista a folio 135 del cuaderno principal, se señalará fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de que trata los artículos 372 y 373 del C.G.P.

Por lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Versalles Valle;

RESUELVE

PRIMERO: **SEÑALAR** como nueva fecha el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE 2020 a las DOS DE LA TARDE (2:00 PM), para llevar a cabo la práctica de la audiencia inicial y de ser el caso de instrucción y juzgamiento (pruebas, alegatos y sentencia) dentro del presente proceso, de conformidad con el art., 372 y 373 del C.G.P.

SEGUNDO: **TÉNGASE EN CUENTA** para la realización de esta audiencia, lo ordenado mediante auto interlocutorio civil No. 009 de fecha febrero 27 de 2020, en cuanto al decreto de pruebas y advertencias por la inasistencia de las partes.

TERCERO: **NOTIFICAR** a las partes indicándoles que la audiencia se realizará de manera virtual. ADVERTIR a los interesados que deberán aportar sus correos electrónicos y el de sus testigos, donde se les enviara el link para establecer conexión a través de la plataforma de microsoft teams.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

YARY VIVIANA PEREZ SALAZAR
Juez